

Compañeros y compañeras trabajadores y trabajadoras todos y todas:

Ante los últimos acontecimientos y las desinformaciones, manifestamos y aclaramos lo siguiente:

- 1. Se han estado levantando una serie de bolas y rumores, mismos que son propiciados por algunos compañeros y compañeras que no nos consultan y que al final comienzan a elucubrar sobre la situación del cumplimiento del Pacto Colectivo, sobre todo en lo relativo a los bonos que se están esperando.
- 2. En esa línea, la situación de estas prestaciones ya en su momento lo aclaro el Ministro, donde pone de manifiesto su voluntad por cumplir con lo establecido en el Pacto Colectivo, situación que se

tramita en la Oficina Nacional de Servicio Civil ONSEC. todo esto 1e a estamos seguimiento en esa oficina, procurando para que trasladado a la Dirección Técnica DTP Presupuesto para termine que este peregrinaje de documentos y así el MINECO pueda asignar como corresponde estos bonos.

- 3. Consideramos que el Ministro tiene la voluntad de respetar, avanzar y otorgar lo establecido en la el asesor Laboral apadrinado pero el Gerente actúa erróneamente por siguen negligencia interpretando y antojadizamente algunas prestaciones establecidas en el Pacto Colectivo; tanto los mencionados como la ONSEC se han entrampado en un cruce de notas que se prestan a ambiguas interpretaciones, pero nosotros estamos haciendo lo que nos corresponde para ir desentrampando todas esas actuaciones.
- 4. Los seguimos instando y motivando a guardar la calma, entendemos y tenemos bien clara la situación, pero estamos seguros que con la ayuda de DIOS, la voluntad del Ministro y el trabajo que estamos haciendo todo se va ir aclarando y cumpliendo.

- 5. Estamos trabajando en la línea política, procurando ante el Congreso de la Republica, el Ministerio de Trabajo, la Procuraduría de los Derechos Humanos, los Tribunales de Trabajo y ante la Contraloría General de Cuentas; ya que esta última también se ha dedicado a obstaculizar y objetar algunas prestaciones; precisamente hace una semana el presidente de la comisión de previsión social del Congreso el diputado Jose Alejandro Arévalo, convoco a una reunión para conciliar interés para que la Contraloría no siga obstaculizando el cumplimiento de algunas partes del Pacto Colectivo sobre todo en las prestaciones sociales y económicas que tiene alcance para los 029.
- 6. Les reiteramos nuestro compromiso y lucha para que el pacto colectivo se cumpla, todo es cuestión de que sigamos haciendo lo correcto sin caer en provocaciones y seguir persuadiendo a las autoridades de sus responsabilidades, sabiendo que el Ministro tienen la voluntad para cumplir, insistimos, no se dejen llevar de los chismes y bolas para que estas no se agranden, pronto vamos a convocar a Asamblea General para seguir informando y aclarando, les insistimos, si tiene dudas o necesitan información acérquense a nuestras sedes sindicales, llámennos o bien

acérquense a nuestros dirigentes que estos tienen o deben de tener la información que ustedes necesitan.

7. Les pedimos que oren a DIOS en el nombre de Cristo Jesús y le pidamos que nos ayude para que a las autoridades no les falte la voluntad, bendigamos a las autoridades y verán que DIOS va a hacer su justicia, Él se encargara de que todos esos obstáculos que son espíritus malignos, desaparezcan para que el BIEN Y la PAZ prevalezcan sobre el mal y la perversidad.

